

INFORME TÉCNICO SCOMAR N°002-2023

*Fechas?***Estudio de Impacto Ambiental Categoría I “CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y PROTECCIÓN”.**

Ubicación: Punta Ratón - Rio Mar, Corregimiento de San Carlos, Distrito de San Carlos, Provincia de Panamá Oeste.

Promotor: OLEXIN, S.A.

Participantes: Cándida Jackson Ávila/Sección de Costas y Mares –MiAMBIENTE PO
Hilario Rodríguez/ Sección de Evaluación –MiAMBIENTE PO
Leidis Reyes/ Sección de Evaluación –MiAMBIENTE PO
Jorge Camargo / por el promotor.

Objetivo

Realizar análisis, para emitir comentarios sobre el Estudio de Impacto Ambiental en lo relativo a los impactos del desarrollo del proyecto, en los temas de nuestra competencia (Recursos Marinos y Costeros).

Metodología

- Evaluar la información del proyecto.
- Elaborar un informe de evaluación fundamentado sobre el proyecto propuesto.

Aspectos generales del proyecto

El proyecto denominado “CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y PROTECCIÓN” a desarrollarse en Punta Ratón - Rio Mar, Corregimiento de San Carlos, Distrito de San Carlos, Provincia de Panamá Oeste, consiste en la construcción de un muro de contención y protección a la propiedad del promotor. El muro ocupara de la servidumbre costera 20 metros lineales de longitud x 6 metros de altura y 1.20 metro de grueso. El material a utilizar será de concreto y con piedra matacán.

Verificación en campo

Se pudo verificar en campo que los trabajos del muro de concreto ya están finalizados y solo resta la parte de colocar las piedras de matacán.

Coordenadas UTM WGS-84 tomadas en campo.

1. 613762 E – 935146 N Punto inicio muro
2. 613743 E – 935138 N Punto final muro
3. 613727 E – 935141 N Servidumbre costera

Análisis técnico

Durante la inspección observamos que la empresa promotora ya inicio con los trabajos descritos en el EsIA; pero ya el mismo fue procesado por el departamento de Asesoría Legal de la regional MiAMBIENTE PO y es por medio de la RESOLUCIÓN DRPO-SCOMAR-ALR-N°125-2022 que se les exige presentar la herramienta ambiental y el pago de una multa por inicios de trabajos sin contar con herramienta ambiental aprobada.

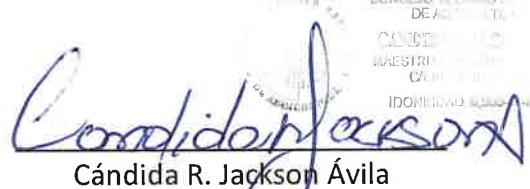
El muro construido en estos momentos se encuentra sobre servidumbre costera, por la dinámica que están manejando los oleajes; pero en su momento fueron terrenos de los propietarios.

Consideraciones finales

- El promotor del proyecto deberá presentar una solicitud de concesión administrativa a la Nación por medio de ANATI, tal cual lo dicta la Resolución N° ANATI-DAG-127 de 2021, "POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS PROCEDIMIENTOS, REQUISITOS Y DEMÁS MECANISMOS DE CONTRATACIÓN CON TERCEROS DE LAS CONCESIONES DE TIERRAS DEL ESTADO, QUE DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 59 DEL 8 DE OCTUBRE DE 2010, LE CORRESPONDE OTORGAR A LA AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS (ANATI). Ya que el área que han instalado la construcción corresponde a zona costera que son de uso público y son administrados por el estado.

Cuadro de Firmas:

Elaborado por:


Cándida R. Jackson Ávila
Jefa de la Sección de Costas y Mares
MiAMBIENTE – PANAMÁ OESTE

REGISTRO FOTOGRÁFICO

21

Imagen N°1. Muestra vista general del proyecto en construcción



Imagen N°2. Vista de terrenos de vecino del promotor



Imagen N°3. Vista satelital del área del proyecto a desarrollar. Fuente Google earth.



gle

SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN DE CAMPO DE EsIA, CATEGORÍA I

DRPO – SEIA – IIO – 055 – 2023.

I. DATOS GENERALES.

NOMBRE DEL ESIA:	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y PROTECCIÓN.
NOMBRE DEL PROMOTOR:	OLEXIN, S.A.
ACTIVIDAD ECONÓMICA PROYECTADA:	INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.
CONSULTORES Y Nº DE REGISTRO:	ENRIQUE MELÉNDEZ IRC-022-2020 ÁLVARO FERNANDEZ IRC-012-2019
UBICACIÓN DEL PROYECTO:	PUNTA RATÓN, RÍO MAR, CORREGIMIENTO DE SAN CARLOS, DISTRITO DE SAN CARLOS, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.
PARTICIPANTES:	Por MiAMBIENTE: - Cándida Jackson / Sección Costas y Mares – Dirección Regional de Panamá Oeste. - Leidis Reyes / SEIA – Dirección Regional de Panamá Oeste. Por la Promotora: - Jorge Camargo
FECHA DE INSPECCIÓN:	30 DE ENERO DE 2023.
FECHA DE ELABORACION:	03 DE FEBRERO DE 2023.

II. OBJETIVOS DE LA INSPECCIÓN.

Verificar en campo la descripción física y biológica del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, denominado **CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y PROTECCIÓN**, en proceso de evaluación.

III. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN.

El día 30 de enero de 2023, a las 10:00 a.m., se realiza inspección a campo, a la cual asistieron los antes mencionados en la página principal de este informe de inspección de campo. Se inicia el recorrido de las áreas del proyecto y sus colindantes.

IV. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto consiste en la construcción de un muro de contención y protección, cuyo objetivo es evitar la erosión del suelo de un área que específicamente corresponde a una finca privada con residencia permanente, que mantiene colindancia natural con la servidumbre costera, y que por consecuencia de la hidrodinámica y procesos erosivos naturales del mar ha socavado el acantilado que existe como una barrera de protección entre el terreno de la propiedad y la línea de la costera.

El proyecto de construcción del muro ocupará un área de veinte (20) metros lineales de longitud x 6 metros de altura (*divididos en 2 metros de fundación más cuatro (4) metros de altura a partir de tierra firme*) y un (1) metro con veinte centímetros (1.20) de grueso.

El proyecto se desarrollará en la Finca con Folio Real N° 44281, Código de Ubicación 8801, que según el Registro Público, se encuentra ubicada en el corregimiento de San Carlos, distrito de San Carlos, provincia de Panamá Oeste, con una superficie actual de 2314 m² + 26 dm².

IV. VERIFICACIÓN EN CAMPO.

Para esta inspección, nos trasladamos al área del proyecto, donde se hizo recorrido por el terreno, verificando vegetación, topografía, existencia de fuentes hídricas, presencia de fauna, entre otros aspectos.

Al llegar al lugar observamos que el proyecto ya ha iniciado su construcción, cuenta con la finalización de construcción del muro y solo falta la colocación de los gaviones en la parte superior. Dicho proyecto fue objeto de un proceso administrativo, mediante el cual se le sancionó económicamente y se le solicitó la presentación de una herramienta de gestión ambiental.



Imagen 1, muestra la ubicación del proyecto. *Fuente: Inspección realizada el día 26 de enero de 2023.*

- **VEGETACIÓN:** el área no cuenta con vegetación.
- **FAUNA:** no se observó presencia de fauna silvestre.
- **RECURSOS HÍDRICOS:** no hay cuerpo hídrico en la zona.
- **COSTAS Y MARES:** Según el Informe Técnico SCOMAR No. 02-2023 de la Sección de Costas y Mares, se menciona que “el muro construido se encuentra sobre servidumbre costera,...”, (ver foja 18 a 22 del expediente administrativo correspondiente).

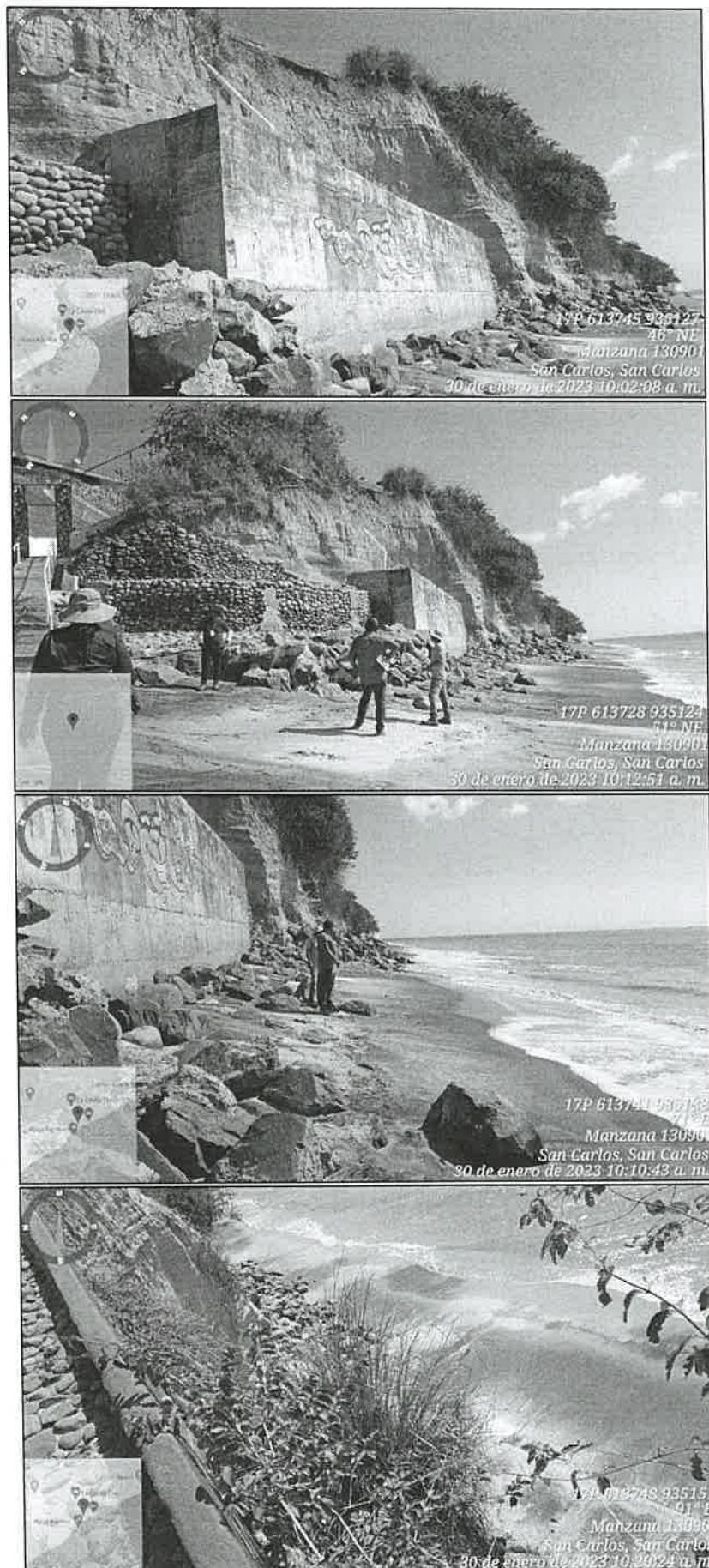


Imagen 2, 3, 4 y 5, muestran vistas del área donde se desarrolla el proyecto. **Fuente:** Inspección realizada el día 26 de enero de 2023.

- **SERVICIOS PÚBLICOS EXISTENTES:** el área donde se desarrollará el proyecto cuenta con calle de acceso de tierra, luz eléctrica, agua y residencias cercanas.

V. AMPLIACIONES SOLICITADAS Y SU JUSTIFICACIÓN

Al realizar la revisión del documento de Estudio de Impacto Ambiental y lo observado en la inspección de campo, surgieron algunas interrogantes que se deben aclarar:

1. Según verificación de coordenadas por parte de la Dirección de Información Ambiental – (DIAM), indica dentro del mapa que “...las coordenadas están ubicada en el MAR. Verificar nuevamente las coordenadas proporcionadas”. Por lo tanto se solicita:
 - Presentar las coordenadas del alineamiento del proyecto.

VI. CONSIDERACIONES FINALES

Consideramos que lo presentado en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I y lo visto en campo coincide, sin embargo, se deben aclarar algunos puntos, los cuales ya han sido mencionados anteriormente.

VII. CUADRO DE FIRMAS

EVALUADO POR:



LEIDIS REYES

Técnica Evaluadora de Sección de EsIA.
Dirección Regional de Panamá Oeste.
MINISTERIO DE AMBIENTE.

REVISADO POR:



YOHANA CASTILLO

Jefe de Sección de EsIA Encargada
Dirección Regional de Panamá Oeste.
MINISTERIO DE AMBIENTE.

Vo. Bo.:

(Firma)

YOLANDA CASTRO

Directora Regional Encargada
Dirección Regional de Panamá Oeste.
MINISTERIO DE AMBIENTE.

